

República de Colombia

Rama Judicial
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.
SALA LABORAL
-SECRETARÍA-

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.

No. PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO	RECURSO	TERMINO
11001310500720210020101	ORDINARIO	CARMEN MARITZA GONZALEZ MANRIQUE	COLPENSIONES Y OTRO	MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO	Recurso de Reposición Art. 318 C.G.P	3

FIJACIÓN EN LISTA: 09/02/2023 A LAS 8:00 A.M

DESEFIJACIÓN EN LISTA: 09/02/2023 A LAS 5:00 P.M

FIRMADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA